

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **051**

Fecha Estado: 26/05/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620180015100	Ordinario	ANDREA PATRICIA DUQUE GARCÍA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS que trata el Artículo 77 del CPT y SS, para el día JUEVES VEITIOCHO (28) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las NUEVES Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 a.m), la cual se realizará de manera virtual por el aplicativo Microsoft Teams. ADVERTIR que en la misma fecha y a continuación, se llevará a cabo LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (Práctica de las pruebas que sean decretadas, alegatos de conclusión y sentencia).	22/05/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMAN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ DIECISEIS LABORAL
TRASLADOS

TRASLADO No. 003

Fecha del Traslado: 26/05/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310501620080036900	Ordinario	ELSY DE JESUS CORTES RODAS	HORIZONTE	Traslado Art. 110 C.G.P. DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE DEL 11 DE MARZO DE 2020.	22/05/2020	26/05/2020	28/05/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRE TARIA
HOY 26/05/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIANA PATRICIA GUZMAN AVENDAÑO
SECRETARIO